



Cámara de Diputados de la República Dominicana
José Alt. González (Radhamés)
Diputado Provincia Santo Domingo

Santo Domingo, D. N.

28 de Noviembre del 2011

Señora

Ruth Helen Paniagua

Secretaria General de la Cámara de Diputados

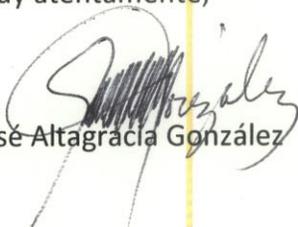
Su despacho.

Distinguida Dona Helen:

Después de extenderle un afectuoso y sincero saludo, tenemos a bien presentarle para los fines correspondientes, el informe de gestión nuestro del primer año (2010-2011) del periodo Constitucional 2010-2016.

Dándoles las gracias anticipadas, queda de usted,

Muy atentamente,


José Altagracia González



Copia: Departamento de libre acceso a la información de la Cámara de Diputados



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Rendición de Cuentas

DIPUTADO

JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ SANCHEZ (RADHAMES)

16-08-2010 AL 16-08-2011





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA
DOMINICANA**

Rendición de Cuentas

DIPUTADO

**JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ SANCHEZ
(RADHAMES)**

16-08-2010 AL 16-08-2011

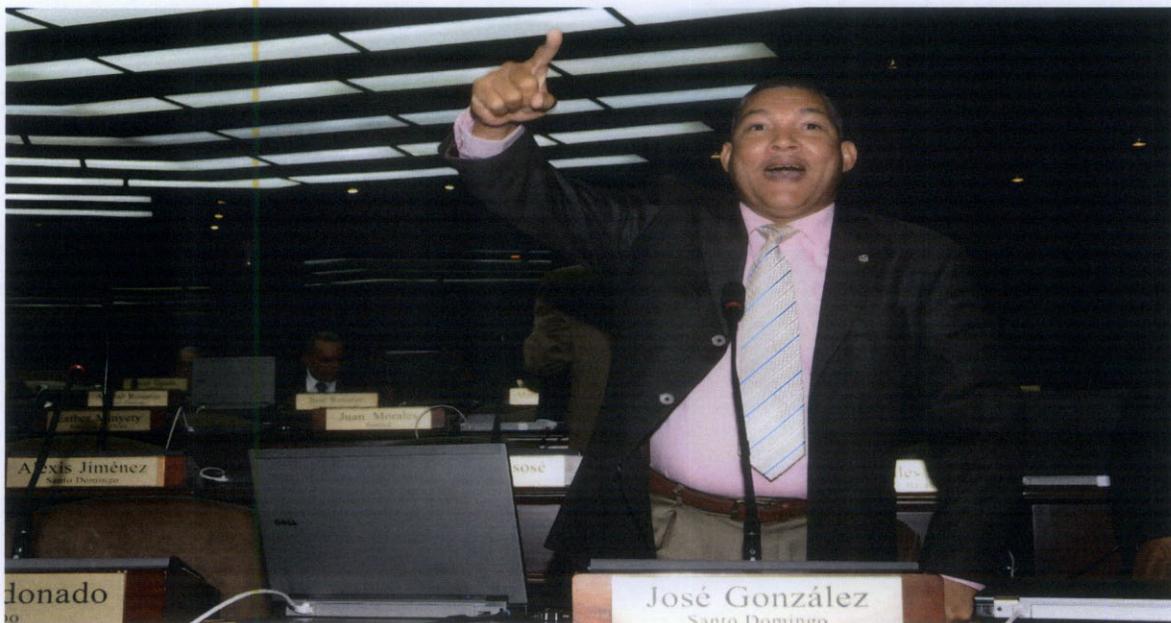
RENDICIÓN DE CUENTAS

DIPUTADO RADHAMES GONZALEZ

Cumpliendo con el mandato establecido en el artículo 92 de nuestra constitución proclamada el día 26 de enero del 2010, asumo un compromiso moral con mis conciudadanos residentes en la circunscripción número cuatro de la provincia Santo Domingo, quienes confiaron en mí su representación en la Cámara de Diputados por un tercer periodo consecutivo, presentando mis memorias al finalizar cada año legislativo. Procedo, a rendir un informe de mi gestión desde el 16 de agosto de 2010 hasta el 16 de agosto de 2011.

Asistencia a sesiones y otras actividades.

a)	Total de sesiones en el periodo.....	90
b)	Presencia de Radhames González en las mismas.....	87
c)	Ausencia con excusas, compromisos en el exterior.....	03
d)	Ausencia sin excusas.....	00
e)	Por ciento de asistencia año 2010-2011.....	100%



El Diputado Radhames González tomando la palabra en una de las secciones en la Cámara de Diputados.

En adición a este porcentaje, hay que agregar que soy un legislador que tiene bien presente sus responsabilidades legislativas, llegando siempre a tiempo a mi lugar de trabajo cumpliendo con las labores que se me han encomendado como son: la de legislar, fiscalizar y representar a los votantes de circunscripción y del país.

TRABAJO EN LAS COMISIONES

Los ciudadanos entienden que el trabajo de un legislador se limita, exclusivamente a asistir a las diferentes sesiones que tenemos en el hemiciclo, situación esta que es muy diferente a las que piensan los ciudadanos ya que en el proceso de elaboración de las leyes y resoluciones hay que invertir muchas horas de estudios, consultas, vistas públicas y descenso a diferentes lugares; estas actividades son realizadas a través de comisiones permanentes y especiales.



Exponiendo en una de las reuniones de las comisiones en la Cámara de Diputados

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Participamos en el estudio de los siguientes Proyectos:

- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Poder Ejecutivo, acudir en auxilio de la población del dique de Félix Benítez, llevándole el beneficio de los programas sociales del Estado.
- Proyecto de Ley mediante el cual se modifica el literal (D) del artículo 21 de la Ley 176-07.
- Proyecto de ley mediante el cual se crea la Policía Municipal o local el cual es de nuestra autoría.
- Proyecto de Ley mediante el cual la Sección Zambrana Abajo, del municipio Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, queda elevada a la categoría de Distrito Municipal.
- Proyecto de Ley de Publicidad Exterior; el cual es de nuestra autoría.
- Proyecto de Ley de la Sección Zambrana de la provincia Sánchez Ramírez.
- Proyecto de Ley que deroga la Ley No. 49 del 14 de diciembre de 1938, que crea la Liga Municipal Dominicana.
- Proyecto sección La Torre, Provincia La Vega.
- Proyecto paraje Bethel, Provincia Puerto Plata
- Proyecto Río Limpio, del Municipio Pedro Santana, Provincia Elías Piña, para que pase a formar parte del Municipio Restauración.



En plena labor junto al presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, el Diputado Pedro Alejandro Aguirre y el Director Ejecutivo de la Federación Dominicana de Municipios Lic. Víctor de Aza

Así como también visitamos varias Provincias en las cuales nos reunimos con sus munícipes los cuales habían solicitado a través de sus legisladores elevaciones de categorías de sus respectivas comunidades entre la que podemos citar, Provincia de San Cristóbal en las Secciones de Hatillo, Quita Sueño, Pomier, etc.

Nos sentimos satisfechos de haber sido promotores de crear los mecanismos necesarios para que a la Municipalidad no se le recortara el presupuesto en un 12% como lo había solicitado el Poder Ejecutivo.

Hemos trabajado en coordinación con la Federación Dominicana de Municipio, La Asociación Dominicana de Distrito Municipales con la finalidad de construir una agenda legislativa Municipal.



Reconocimiento hecho por el Presidente, el Director Ejecutivo y la Secretaria General Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) por su respaldo, acogida y participación activa en cada una de las iniciativas legislativas de interés Municipal impulsadas por FEDOMU.

MIEMBRO INVITADO DE LA COMISIÓN DE CONTRATOS

En esta comisión tenemos la responsabilidad de estudiar, fiscalizar y darle seguimiento a los diferentes contratos que se realizan entre el Estado Dominicano y particulares y de esta manera poder cumplir lo que establece nuestra Constitución. Somos responsable de que los contratos cumplan con las prerrogativas de ley para su posterior aprobación o rechazo, podemos citar entre ellos:

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de diciembre de 1999, entre el estado dominicano y la señora cándida González, mediante el cual el primero traspasa a la segunda el apartamento no.102, edificio no.16, tipo-c, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional el hatico, Mao, provincia Valverde, valorado en rd\$356,005.88.

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 16 de junio de 2004, entre el estado dominicano y el señor moisés samboy Javier representado por el señor Freddy samboy Pérez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 695.60 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.110-ref-780, del distrito catastral no.4, ubicada en el sector los ríos, santo domingo, distrito nacional, valorada en rd\$834,720.00.

Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 03 de mayo del 2004, entre el ingenio río Haina y la señora maría victoria Pérez rodríguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 14,121.89 metros cuadrados, equivalente a (22.46) tareas nacionales, ubicadas dentro del ámbito de la parcela no.43 (parte), distrito catastral no.21, proyecto de lotificación arroyo indio, sección la cuaba, santo domingo, distrito nacional, valorada en RD\$112,300.00.



Trabajando en una sección de la comisión de contratos junto a sus colegas.

COMISIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD COMENZÓ EN AGOSTO DEL AÑO 2010

Aquí compartimos con los demás colegas diputados en las diferentes reuniones y jornadas de trabajo de lo que tiene que ver con los institutos castrenses y de seguridad del país. Allí intercambiamos impresiones con los enviados del ministerio de las fuerzas armadas y el ejército nacional cumpliendo así con las responsabilidades depositadas en nuestros hombros

La Comisión de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados se reunió con los sectores relacionados con el Proyecto de Ley de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, para consensuar las modificaciones a esa pieza.

La reunión estuvo encabezada por los diputados Radhamés González y Carlos Terrero Borromeo.

El proyecto en cuestión involucra a los funcionarios del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria (CESA), el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la Comisión Aeroportuaria.

El congresista González dijo es imprescindible aprobar esa iniciativa para cumplir con el plazo impuesto a la República Dominicana por Organización Civil Internacional (OACI), para acogerse a las regulaciones de esa entidad internacional.

El general Ramón Antonio Padilla, director del CESA, advirtió que el Congreso Nacional tiene un plazo hasta el 2 de agosto de este año para dotar al país de un marco legal, como exige la OACI.

Recordó que la nación dominicana carece de una legislación que penalice los delitos aeroportuarios.

Afirmó que la OACI se reserva el derecho de publicar en su página Web los nombres de los países que no obtemperan a sus requerimientos.

Explicó que las consecuencias de la ausencia de regulación aeroportuaria en el país "aún no se pueden medir. No obstante, adelantó que no será nada beneficioso para el turismo dominicano.



En plena labor en la Comisión de Seguridad y Fuerzas Armadas. Junto a representantes del Ministerio de Las Fuerzas Armadas.

MIEMBRO INVITADO DE COMISIÓN DE JUSTICIA DESDE AGOSTO 2010

En este ciclo se realizaron 85 actividades donde participamos en la mayoría de ellas, estuvimos en el centro penitenciario de Rafey de Santiago y en el centro de corrección y rehabilitación de la isleta del municipio de Moca. En este recorrido estuvimos acompañados por el Procurador de la República y el Presidente de la Cámara de Diputados.

Además, participamos en las reuniones que hacemos para analizar los trabajos de esta comisión y otros.

EJEMPLOS:

Para conocer el proyecto de ley sobre Disponibilidad de Fondos Públicos.

Para conocer el proyecto de ley sobre los Matrimonios Religiosos no Católicos y los Juzgados de Paz.

Recibir la visita del Lic. Francisco Domínguez Brito, para conocer las modificaciones del Código Procesal Penal.

Para conocer el Código Penal y Procesal Penal.

Para conocer el proyecto de ley mediante el cual se crea el mecanismo Jurídico que regula la actividad del voluntariado en la República Dominicana.

Para recibir al Dr. Francisco Domínguez Brito, para tratar el Código Procesal Penal.

Para tratar el caso de los Juzgados de Paz y el proyecto sobre Sucesiones y Donaciones.

Para conocer las modificaciones de varios artículos al Código Procesal Penal.

Para conocer los proyectos de los Juzgados de Paz.

Para conocer las Observaciones del Poder Ejecutivo a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

Para conocer el caso de los Juzgados de Paz 2- Matrimonio Religiosos no católicos.

Para firmar varios informes y conocer algunos de los proyectos pendientes.

Para firmar varios informes y conocer algunos de los proyectos pendientes.

Para recibir al Dr. Lino Vásquez, Comisionado de Apoyo Modernización y Reforma de la Justicia.

Para recibir al Presidente de la Junta Central Electoral, Dr. Roberto Rosario.

Para conocer los proyectos de ley sobre creación de Tribunales.

Para conocer los proyectos de ley sobre creación de Tribunales.

Para conocer el proyectos 1. Proyecto de ley sobre Matrimonio Religioso no Católico 2. Proyecto de ley sobre agresores sexuales

Para conocer las modificaciones al Código Procesal Penal.



Reunión de Trabajo de la Comisión de Justicia

COMISIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

MIEMBRO DESDE AGOSTO 2010

Aquí en esta comisión el trabajo es tan arduo como en la demás comisiones que trabajamos. Ejemplo:

Reunión para evaluación y firmas de los informes del proyecto de ley que regula el envío de correos electrónicos comerciales "SPAM"; Resolución de la Cámara de diputados que solicita al Director del INDOTEL ordenar mediante resolución a los prestadores trasladar de un periodo a otro los minutos comprados tanto en líneas fijas como en móviles (tarjeta), tal como lo faculta la ley de telecomunicaciones.

Para verificar las propuestas de modificación que envió el hemiciclo del Proyecto de la ley que regula el envío de electrónicos comerciales "SPAM" no solicitados.



Recibiendo explicación sobre los trabajos de esta comisión.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS SOMETIDAS POR UN SERVIDOR EN ESTE PERIODO.

»*Iniciativa Número: 00077-2010-2016-CD* PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ANTI-DOPING A CADA DIPUTADO Y DIPUTADA EN UN LABORATORIO RECONOCIDO DEL PAÍS, Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.

Iniciativa Número: 00110-2010-2016-CD PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL OTORGA UNA PENSIÓN MENSUAL DEL ESTADO A LAS GLORIAS DEPORTIVAS: DON PEPE RUEDA MÉNDEZ, GUILLERMO MARTÍNEZ Y DOMINGO MARTÍNEZ DÍAZ (KID COLORADO), POR LA SUMA DE RD\$20,000.00, RD\$20,000.00 Y RD\$15,000.00 RESPECTIVAMENTE.

Iniciativa Número: 00954-2010-2016-CD PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE CONVOCA A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD DOMINICANA A LA MESA DEL DIÁLOGO, PARA DEBATIR EL PROBLEMA ENERGÉTICO EN NUESTRO PAÍS.

Iniciativa Número: 00967-2010-2016-CD PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, LA REMODELACIÓN DEL HOSPITAL PÚBLICO DE BARSEQUILLO EN EL MUNICIPIO DE HAINA, PROVINCIA SAN CRISTOBAL.

Iniciativa Número: 01579-2010-2016-CD PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA,

DAR PRIORIDAD A LOS INICIOS DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS CÁRCELES QUE ASUMIRÁN EL NUEVO MODELO PENITENCIARIO EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO Y ASÍ REUBICAR A LOS INTERNOS DE LA CÁRCEL DE LA VICTORIA Y CERRAR DEFINITIVAMENTE DICHO CENTRO PENITENCIARIO, YA QUE LA MISMA ESTÁ SOBREPOBLADA Y LOS INTERNOS QUE ALLÍ RADICAN, VIVEN EN HACINAMIENTO, EN CONDICIONES INHUMANAS, Y EN VEZ DE REGENERARSE SALEN DEGENERADOS.

Iniciativa Número: 01613-2010-2016-CD PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN DOMINICANA DE EMPRESAS ELÉCTRICAS ESTATALES (CDEEE), QUE PROCEDA A RENDIR UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE EL PERSONAL EXTRANJERO QUE PRESTA SERVICIO EN LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE TITULARIDAD ESTATAL, EL RÉGIMEN DE EMOLUMENTOS, LA CUANTÍA A QUE ASCIENDEN ANUALMENTE Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE TRABAJO DE APLICACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE LOS MISMOS.

Iniciativa Número: 01774-2010-2016-CD PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA FORMACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA QUE INVESTIGUE LA EXTENSIÓN DE LA CONCESIÓN ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA AEROPUERTOS DOMINICANO SIGLO XXI (AERODOM) SIN LA APROBACIÓN DEL CONGRESO.

Iniciativa Número: 01981-2010-2016-CD PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA PROVINCIA GREGORIO LUPERÓN, Y SE MODIFICAN LAS LEYES NO.163-01, DEL 26 DE JULIO DEL 2001, QUE CREA LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, Y LA NO.5220, DEL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 1959, SOBRE DIVISIÓN TERRITORIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.



En pleno debate sobre una de las iniciativas sometida por un servidor.

RELACION CON LA COMUNIDAD QUE REPRESENTAMOS

Nuestra condición de representante de circunscripción no. 4 de la provincia Santo Domingo nos obliga a estar en relación permanente con las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, con personas particulares que frecuentemente visitan nuestras oficinas, nuestras viviendas y hasta el Palacio del Congreso Nacional, para plantearnos sus necesidades personales e inquietudes sobre la problemática social en la que vivimos.



Escuchando atentamente explicación sobre las juntas de vecinos.

- A) Somos partícipes de una vida sana espiritualmente, por esa razón tenemos un centro de oración dirigido por un servidor y mi esposa.
- B) Asistimos contantemente a la dirigencia de los clubes deportivos y culturales porque entendemos que a través de ellos se fomenta las buenas costumbres y la actividad sana del deporte.
- C) Trabajamos constantemente con las juntas de vecinos integradas en su mayoría por personas que le interesan la problemática de su comunidad admirando su vocación de servicio.

NUESTROS PROGRAMAS SOCIALES

El compromiso de un legislador en el municipio que me ha tocado representar no solo se puede asumir presentando leyes y resoluciones, sino con un sostenido programa social ya que esta población así lo requiere.

Ejemplos:

- A) Despacho constante de camiones de agua a los diferentes sectores por la falta del preciado liquido.
- B) Fumigación sostenida en estos lugares producto de la contaminación existente, buscando detener las enfermedades y efecto contagioso.
- C) Entrega de ataúdes a personas necesitadas que lo han requerido.
- D) Ayuda a diferentes instituciones comunitarias.
- E) Despacho de recetas medicas a personas de escaso recursos.
- F) Asistimos a diferentes personas que han tenido que ser intervenidas quirúrgicamente.
- G) Distribución constante de canastillas a mujeres embarazadas.
- H) Servicios continuo de Ambulancias.

Nota: Esta labor social es necesaria producto de que el desempleo de nuestros hombres y mujeres es muy alto en este territorio, por tal razón somos solicitados diariamente para cubrir las necesidades antes mencionadas.

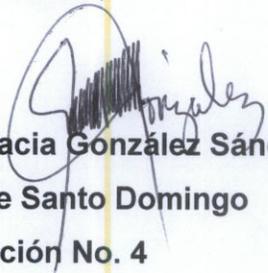
REFLEXIÓN FINAL

Al hacerte llegar mis memorias, sobre mi gestión en estos primeros doce meses de este tercer periodo como Diputado al Congreso Nacional, no puedo más que expresar mi agradecimiento al creador que le ha permitido a este humilde hijo suyo, con el apoyo tuyo y en tu representación, servirle a la nación con la responsabilidad, la dignidad, el decoro y el patriotismo en el que he enmarcado cada una de mis actuaciones dentro y fuera del Palacio del Congreso Nacional.

Por otra parte, en cada intervención que hago en el hemiciclo, trato de ser coherente con la línea de mi partido, disciplinado en el cumplimiento de las directrices emanadas del Bloque y de la alta dirección, pero sobre todo, cada decisión que tomo lo hago pensando en cuáles son los deseos, necesidades y aspiraciones de la población que represento, para sentirme satisfecho de haber cumplido con el mandato de representación recibido.

En este informe está lo que un legislador a podido lograr en una sociedad con falta de oportunidades y valores, haciendo lo humanamente posible para cumplir su rol.

Con mucho afecto,



José Altagracia González Sánchez (Radhames)

Provincia de Santo Domingo

Circunscripción No. 4

